

DIARIO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 céntos línea
En tercera — 10 —
En primera — 15 —
Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 1.º de Abril de 1904

NÚM. 999

DIARIO DE TERUEL
DECANO DE LA PRENSA DIARIA
Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA
MÉDICO-CIRUJANO
GABINETE PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once á una y de seis á ocho y media.
Asistencia á partos.
San Francisco núm. 5.-2.º
— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI
El Dr. Don An. Quiéris la Salud?
tosio Espina y Ogo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujano.
«Certifica: Que los preparados Biseri de vino quinado y ferruginoso FERRO QUINA BISLERI, son uno de los mejores y más eficaces para el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras astipalúdicas de ESANORELE me han dado excelentes resultados.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

EL DISCURSO DE DATO
Los que al suspenderse las sesiones de Cortes anunciaron que á partir de aquél acto, comenzarían las dificultades para la vida del Gobierno estaban en lo cierto. Pocos días se ha hecho esperar la confirmación de aquellos augurios, pues el discurso pronunciado en Bilbao por el Sr. Dato, crea al Gobierno una situación en extremo difícil y nada airo

La opinión al juzgar el discurso del distinguido exministro conservador muéstrase unánime en reconocer que todas sus manifestaciones vienen á rectificar, punto por punto, el sentido político que informa el programa del actual Gobierno.

En vano se esfuerzan los amigos del Sr. Maura en tratar de armonizar con los procedimientos de gobierno de aquél, las democráticas declaraciones del señor Dato. El efecto producido por el discurso de éste, no puede desvanecerse con habilidades ni con argumentaciones desprovistas en absoluto de solidez.

Resulta de esto que el Sr. Dato, el más poderoso auxiliar del Gobierno mientras que las Cortes estuvieron reunidas, se coloca resueltamente en frente de aquél, oponiendo á su reaccionaria política un programa de gobierno francamente liberal. Este acto, realizado con las Cortes abiertas, hubiera ocasionado la inmediata caída del Gobierno. ¿Se resignará el Sr. Maura á continuar al frente del Poder, sabiendo que sólo secundan su política sus íntimos amigos?

PROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACION LOCAL

Se ha discutido en el Congreso este proyecto, si no con indiferencia con bastante poco interés por parte del gobierno, haciendo sean con frecuencia interrumpidos los debates para causar á las oposiciones y poder así pasar mejor el embolado.

La fadole especial del proyecto, pues que trata del régimen municipal en donde se encarna la vida de uno de los organismos más importantes de la sociedad, de donde nacen y se derivan todas las condiciones y relaciones jurídicas que el Estado debe llenar y cumplir, bajo su superior protección y apoyo, no es para ser mirado con desdén, ni ser tratado con tanta calma.

Se hace de imperiosa necesidad la reforma, hoy que está latente el problema social, hoy que más que nunca se agita la clase proletaria por conseguir su verdadera emancipación y su mejoramiento; y si bien no con una ley de esta naturaleza podría resolver las causas y remediar los males sentidos, pero al menos, bien dirigida y aplicada, sería un firme auxilio á la mejor solución de aquellos problemas.

Para alcanzar una organización social, próspera, justa y floreciente, deben ser los Ayuntamientos la base y el regulador de aquella organización; defectuosa la constitución de ellos, torpe

y negativamente se desvanecen los distintos actos y relaciones que el individuo ejerce y ejecuta bajo su protección en la vida y en la sociedad; perfeccionada y bien regida aquella constitución, libre de toda tutela opresora, desarrollará el fomento de los intereses locales y beneficia á sin duda alguna á sus administrados.

Aparece en este proyecto presentado á las Cortes por el actual Gobierno los mismos vicios y defectos que tanto se ha venido por todos lamentando en nuestra corrupta y rufinaria é inhábil administración municipal, sin nuevos principios que cambien su modo de ser, ni nuevas reglas que la orienten á más amplios horizontes de vida, de libertad y de progreso.

¿Cómo entienden el Sr. Maura y sus compañeros de Gobierno el principio de la autonomía municipal? ¿Dando al Gobierno, como en este proyecto de ley se pretende, la suprema y soberana inspección en todo, por la cual todo Ayuntamiento estará, como hoy sucede, á merced de un Gobernador, celoso si se quiere en el cumplimiento de su deber, pero más celoso aún si se trata de procurar que aquel Ayuntamiento responda á la política que representa el Gobierno?

Presenta, por otra parte, en sus bases, de la 18 á la 21, las relaciones que deben presidir entre la Administración provincial y la municipal, esto es, dar pie al caciquismo para que siga imperando, pues no le basta al municipio que en la provincia el Gobernador fiscalice y coarte sus actos y su acción, tendrá, como ahora tiene, en la Diputación su censor y su tirano.

Para entender é interpretar la verdadera autonomía municipal hay que dejar á los Municipios que ellos por sí mismos se rijan y gobiernen, haciendo sus gastos é ingresos en proporción á sus necesidades, no sujetando sus presupuestos á una mentida ficción, dando amplias atribuciones y facilidades para el desarrollo de la enseñanza, fomento de obras públicas, etc., sin las trabas de expediente y autorizaciones que hoy día tanto dificultan la vida progresiva de los pueblos en su natural desenvolvimiento.

Si el poder central acapara todas las atribuciones de los Ayuntamientos ¿qué les queda en su vida? llevar el torpe é inseguro paso del que empieza á andar, siempre sujeto á los audaces de la política dominante.

LOS RESTOS DE LUIS XVII

El antiguo cementerio de Santa Margarita, en Paris, está siendo estos días muy visitado por la comisión del viejo Paris que va y viene y toma medidas y ordena continuos trabajos de exploración del suelo, con gran asombro de los habitantes de los alrededores que hace mucho tiempo no veían entrar ni salir á nadie en el viejo cementerio.

Tienen estas visitas por objeto la busca de los restos de Delfín Luis XVII, acerca de cuyo enterramiento en este cementerio se ha discutido tanto.

Las nuevas rebuscas no han conseguido aún aclarar el misterio. Pero existe un documento inécto, merced al cual se espera obtener resultado excelente: un documento recién encontrado por uno de los miembros de la comisión del Viejo Paris, en el que se indica el lugar exacto del enterramiento.

Recuerdos del tiempo viejo

El tiempo pasa con rapidez vertiginosa. El porvenir llama con bríos á la puerta del presente para convertirse en pasado. La adolescencia de hoy será vejez mañana y la historia, vorágine inmensa, devora los seres y las razas, que fueron breves instantes en la vida de la humanidad.

Hace ya muchos años. En un café apartado del centro de Madrid, acostumbraban á asistir formado simpática reunión varios jóvenes tan sobrados de ingenio como faitos de recursos. Pedían el brevaje que á veces les costaba gran trabajo pagar y á poco, la conversación al principio lánguida y anodina, adquiría caracteres de estrepitoso cañonc.

Se hablaba de política. Ni el teatro, que conocían perfectamente, ni la filosofía, á cuyos estudios se entregaban, ni el bello sexo de quien eran entusiastas admiradores, producía en sus animos excitaciones tan grandes que les hiciera alzar la voz, regalando á los tertulianos del café palabras que no siempre hubieran podido escribirse en latras de molde.

En el fondo estaban de acuerdo. Todos adoraban la libertad; pero, mientras unos participaban de las ideas moderadas, dique que pone freno á los avances peligrosos, otros querían, á sangre y fuego, en el espacio de 24 horas, establecer el derecho de asociación y la libertad de imprenta: «entopías irreales», según frase de los estudios de entonces.

Estas diferencias de criterio, de forma más que de fondo, daban lugar á violentas discusiones que degeneraban frecuentemente en disputas.

Y los días, sucediéndose sin cesar, iban dando expresión de hombres á los rostros juveniles de aquellos embionarios reformadores de la Patria.

Cerca, muy cerca del grupo estudiantil, acostumbraba á sentarse un caballero, de ojos vivos, elegante porte y maneras distinguidas, que día atentamente las controversias de sus vecinos, saboreando el café y las exquisiteces de un cigarro cubano.

Quizá era el único de los concurrentes á quien no molestaba la conversación de los jóvenes. Los otros parre

quianos aborrecían á aquellos atrevidos que murraban de todo y que con sus escándalos les impedían hacer á gusto las digestiones.

Quando las reformas proyectadas por alguno de los sabios en embrión, era por lo hermosa de más enjundia de lo que podía esperarse de inteligencias poco cultivadas, el caballero, volviendo sus ojos al grupo sonreía dulcemente, como si aquellas frases expresaran su pensamiento y viera en los que las emitían la esperanza acariciada en sueños, sin que hubiere sido posible convertir en realidad, y de un porvenir de venturas, de cuya base y firme sostén estarían encargados los entusiastas disidentes.

Una tarde en que los ánimos exaltados daban color al semblante, la palabra era grito y aleccionado mazoteo, levantóse de la silla que ocupaba el joven más mal vestido de aquel grupo de desaharrapados, y elevando la voz de tal modo que consiguió ahogar la de sus compañeros, enjaretó un discurso platórico de ideas y bellísimo de palabra, en el que expuso un programa de Gobierno, digno de que las Cortes se ocupasen de él con detención.

Sus amigos quedaron estupefactos. Los que odiaban á los alborotadores, se acercaron al orador para no perder ni una frase y el caballero de elegante porte y mirada expresiva, dejando su asiento, cogió una mano del disertante y cuando hubo acabado le dijo paternalmente:

—«Tú serás el primero entre los primeros; los hombres te obedecerán». Quien era el objeto de tal vaticinio se llamaba Antonio Cánovas del Castillo: quien vaticinaba, el divino López.

G. España.

Extracto seco del vino

El extracto seco del vino es el conjunto de elementos fijos que contiene un litro de vino; se necesita por consiguiente, para determinar ese extracto, separar las substancias volátiles por evaporación y á pesar del residuo. Esta operación no es tan fácil como parece á primera vista. La eliminación de las materias volátiles puede hacerse á distintas temperaturas. El procedimiento más antiguo y que generalmente se emplea, consiste en calentar el vino á 100 grados. Se opera por lo general con 10 centímetros cúbicos medidos con una pipeta calibrada, vertiéndolos en una capsulilla de fondo plano, previamente tasada. Las cápsulas pueden ser de porcelana, pero se prefieren las de platino por conducir mejor el calor y no ser atacadas por los ácidos del vino.

La operación se realiza en baño de maría por espacio de 5 ó 6 horas.

Se pasa la cápsula después de haberla dejado enfriar, en un desecador y se multiplica este peso por 100 para obtener la cantidad de extracto por litro de vino.

El resultado no es constante, por contener el vino substancias que á la temperatura de la ebullición del agua experimentan cambios notables; unas, como la glicerina, se dejan arrastrar por el vapor de agua á pesar de su elevado punto de ebullición; otras como los azúcares y los taninos, se alteran parcialmente cuando la temperatura se eleva á 60 ó 70°. Estas pérdidas y alteraciones ocasionan una causa de error en los resultados obtenidos, como no se opere siempre en las mismas condiciones.

No sucede lo mismo cuando el extracto seco se obtiene en el vacío. Se colocan diez centímetros cúbicos en un vaso de vidrio de mucha superficie y se le encierra herméticamente en re-

cintos; después se extrae el aire, ya por medio de una máquina neumática ó con las trompas de agua ó de mercurio. En estas condiciones ha de permanecer durante tres ó cuatro días. La sola descripción de este procedimiento es bastante para comprender lo poco práctico que ha de resultar, aun realizándose en los laboratorios que disponen de ese material costoso necesario.

M. Mognier de la Source ha reconocido no há mucho tiempo, que para la determinación del extracto seco en el vacío, el vacío era lo menos necesario, cuando se opera con diez centímetros cúbicos solamente y estos se colocan en un recipiente de mucha superficie, debajo de una campana de vidrio. Si en estas condiciones permanece el vino durante dos días al lado de una cápsula que contenga ácido sulfúrico (aceite de vitriolo), sin hacer el vacío, se obtiene el extracto. Para obtener una sequedad completa debe colocarse después la cápsula que contiene el extracto en un desecador que contenga á la vez un platillo con ácido fosfórico anhidro. No resta, pues, más que pesar el extracto y multiplicar este peso por el factor 200 para saber la cantidad que corresponde á un litro.

LA PALMERA DE CERA

La palmera de la cera de los Andes (*Ceraxylon andicola*) es uno de los vegetales más notables del Universo: todo es raro en este árbol. Su área de vegetación se extiende desde las arboledas riberas del Pacífico hasta los climas fríos situados á 1.800 y 3.090 metros de altitud, donde las demás palmeras, aun las más resistentes á los hielos, perecerían ó adquirirían á lo más una vegetación raquítica y una forma achaparrada. Su tronco, de 60 metros de altura y 1.85 de circunferencia en algunos ejemplares lo gruesos, forma una elegante columna coronada por un vasto capitel de pesachos.

De la axila de sus hojas y del tronco exuda una materia grasienta y anacardada, constituido por una cera tan pura como la de las abejas, aunque un poco más frágil.

CRONICA

Parece ser que los propietarios de casas, van convenciéndose de la necesidad de colocar canales para la bajada de aguas hasta el subuelo, porque los dictámenes aprobados por el Ayuntamiento en su última sesión, se referían casi en su totalidad á la realización de esa mejora.

Que cunda el ejemplo y con ello ganarán la población y los propietarios porque no tendrán que pagar el impuesto que pesa sobre el bautizo indirecto de los vecinos, en días de lluvia ó nieves.

En todo el día de ayer se notó inanimada animación de fieles en los templos de nuestra ciudad, que según tradición costumbre, practicaban la devoción de visitar los Sagrarios.

También por la mañana se vieron concurridísimas las iglesias, sobre todo la Catedral en el solemne acto de colocar al Señor en el monumento.

La sesión celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento, careció por completo de interés, reduciéndose á la aprobación de varios dictámenes de las

diversas comisiones, emitidos en varias instancias que fueron leídas en la última sesión.

El día de ayer fué desapacible, reinando todo en él un fuerte viento.

Hoy ha amanecido luciendo un sol espléndido, y de no echarse á perder, será el día primaveral.

Aprovechando los varios días de fiesta consecutivos en que nos encontramos, han marchado á Zaragoza á pasar la Semana Santa y presenciar las corridas de toros de Pascua, muchos convecinos y amigos nuestros, á los que deseamos feliz viaje y toda clase de diversiones.

Con gran solemnidad se celebró ayer tarde la procesión de los santos Pasos, que recorrió el trayecto de costumbre, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, una escolta de caballería de la guardia civil y un piquete de infantería de la guarnición, siendo presenciada por numeroso público.

Esta tarde á la misma hora tendrá lugar la del Santo Entierro con las mismas solemnidades.

Ha regresado á Zaragoza, después de haber arreglado satisfactoriamente en Barcelona, con la compañía de los directores, la importante cuestión del ramal que ha de unir la referida vía con la de Utrillas, el vicepresidente de esta sociedad D. Santiago Baselga.

Que sea pronto un hecho tan laudable propósito, es lo que deseamos para bien y prosperidad de nuestra región.

Ha fallecido en Albalate del Arzobispo, el precioso niño José Pascual, hijo del presidente de esta Diputación provincial, Sr. Orna, al que acompañamos en su justo dolor.

Han sido nombradas maestras en propiedad de La Escuela, D. Antonia Martínez, de Escaró, D. Rosario Trinchá; de Navarrete, D. Irene Teller; de Valderrobres, D. Carolina Garcés, y de Ariño, D. Juliana Laborda.

En el tren correo de esta noche llegarán las actrices señoritas Bux, que han de actuar en nuestro teatro pasado mañana.

Las fuerzas del regimiento de Vizcaya que guarnecen esta plaza, verificaron ayer al mando de un oficial, la visita de Sagrarios.

Ha cesado en el cargo de escribano del juzgado de Mora de Rubielos, Don Luis Arauda Lamata, por haber sido nombrado con igual cargo para el de Vivel.

El cumplimiento de lo prescrito por la ley vigente de caza, acerca de la caza muerta durante el tiempo que aquella dura, sino también las perdices esjauladas ó no, cuyos conductores no están provistos de las correspondientes licencias.

Ha sido incluido en el plan general de carreteras, incoada á las gestiones del Sr. Sanchez Toca, la de Rubielos de Mora á Barnezo.

En la sesión que los directores de los periódicos de Madrid tuvieron anteayer, para tratar de llevar á la prác-

tica el decreto relativo al descanso dominical, no hubo acuerdo entre los congregados.

En breve se hará nueva convocatoria para ver si pueden entenderse los propietarios de la gran prensa rotativa.

Se ha presentado en las oficinas del Ayuntamiento, un quinto del actual reemplazo, al que se le seguía expediente por prófugo.

En su virtud háse sobreesido dicho expediente, y clasificado el mencionado recluta con el número 1 del sorteo.

Informado favorablemente, ha sido devuelto por la Delegación de Hacienda al Sr. Gobernador civil, el expediente de arbitrios extraordinarios, promovido por el ayuntamiento de Torrecilla del Rebollar.

Noticias tomadas de *El Magisterio de Teruel*:

«La Junta de Derechos del Magisterio, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, acordó no reconocer derecho á pensión á D.ª María Serrano Alegre, huérfana de D. Benito Serrano Prades, maestro que fué de Vivel del Río, por ser religiosa profesa.

La parte de pensión que en otro caso le habría correspondido, la percibirá en concepto de viudez, la segunda esposa del referido maestro, D.ª Teresa Sánchez Loras, á quien la mencionada Junta reconoció el derecho á la totalidad de la pensión, ó sean los dos tercios de la jubilación que hubiera correspondido al causante.

Nos parece muy justa esa resolución.

El Rectorado ha concedido la sustitución personal por imposibilidad física, á la maestra propietaria de la escuela completa de niñas de Riodeva, D.ª Josefa Feced Faertes, habiendo nombrado á la vez maestra sustituta interina de dicha escuela, á D.ª Joaquina Conchán Romance.

El maestro propietarioelecto de la escuela de niños de Villarluengo, D. José Olibán del Campo, ha solicitado un mes de prórroga al término legal para posesionarse de su nuevo cargo.

A D.ª Cármen Crespo Anechín, ha concedido la Junta Central la pensión anual de 408 32 pesetas, como viuda de D. Juan Villalta Jimeno, maestro jubilado de Alloza.

Se ha concedido mejora de pensión á D.ª Luiza Ibáñez Solsona, huérfana de la maestra de Albalate del Arzobispo, D.ª Sebastiana Solsona Edo, por haber contraído matrimonio su hermana y copensionista D.ª María Estrella.»

LIENZOS AL OLEO.—Recomendamos á nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de los almacenes de muebles de D. Fidel Bonilla, calle de la Democracia, número 29.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felices de esta capital por concepto de consumo 294 02 pesetas.

Páginas de la Historia

ARGÜELLES

1.º de Marzo.

El que fué «modelo de honra-
dez, modesto hasta lo sumo; vivió
siempre pobre, y no ocultó su
nombre bajo ningún título nobi-
liario, ni ostentó jamás en su pe-
cho condecoración alguna», y que
en el mundo se le conoció por
D. Agustín Argüelles y Alvarez,
«el Divino», apodo que le dieron
los de su tiempo, por ser el «ora-
dor más verboso, más espontáneo,
más general, más fácil y más fe-
cundo» que tuvieron las célebres
Cortes de Cadiz y las generales
que se reunieron en Madrid du-
rante el reinado del «Deseado»,
nació en Rivadesella (Oviedo) el
28 de Agosto de 1776, de padres
humildísimos, y bajó al sepulcro,
el 1.º de Abril de 1844, después
de prestar á España y á la causa
de la libertad importantísimos
servicios, recompensados en vida
con persecuciones y destierros
decretados por Fernando VII.

La vida política de Argüelles
tuvo principio en las Cortes de
Cadiz, á las que le llevó el voto
unánime de sus paisanos. Antes
de ocurrir esto desempeñó varios
cargos en la secretaría de la Inter-
pretación de lenguas y en la con-
solidación de vales reales, siendo
más tarde, en mérito á su talento,
comisionado para desempeñar en
Londres importante misión diplo-
mática, sirviéndole su estancia
en la capital de Inglaterra y el
conocimiento que hizo con los
principales políticos de ésta para
completar su educación política
y adquirir los conocimientos que
al transcurrir de los años puso al
servicio de su patria.

Cuantos proyectos liberales y
patrióticos se presentaron á las
Cortes de Cadiz y á las que des-
pués se reunieron en Madrid, tu-
vieron en Argüelles un campeón
decidido y entusiasta, valiéndole
esto ser tenazmente perseguido
por Fernando VII, tanto que la
vida del ilustre asturiano fué
desde 1813 á 1833 una odisea
digna de martir; unas veces en-
carcelado, como temido criminal;
otras desterrado, y cuando no, es-
condiéndose ó emigrado para sal-
var la vida, vió transcurrir la
mayor parte de ese período de su
existencia, sin que por ello se
amenguaran sus entusiasmos por
la causa de la libertad, ni sus
bríos para defenderla en la forma
que fuere necesario.

En 1813 fué condenado á ocho
años de presidio, siendo enviado
á cumplir esta condena al Fijo de
Ceuta. Cuando la revolución de
1820 indultó á los proscritos y
presidarios, Argüelles regresó á
Madrid y se hizo cargo del minis-
terio de la Gobernación, cuya
cartera abandonó por una de las
muchas intemperancias de Fer-
nando VII, viéndose obligado á
emigrar á Londres al derrogar es-
te monarca, con el auxilio de los
«Cien mil hijos de San Luis», la
Constitución de 1812.

Su honradez y excesivo amor
propio le hicieron no aceptar una
modesta pensión que sus amigos

Quintina y Jovellanos le señala-
ron para que pudiera atender á
sus necesidades en Londres, y
gracias que poco tiempo después
por influencia de aquellos dos
ilustres patrióticos, lord Holland
le nombró su bibliotecario, tuvo
término la precaria situación en
que vivía.

Muerto Fernando VII regresó
Argüelles á España y sus paisa-
nos le dieron nuevamente un
puesto en las Cortes. Sus amigos
pretendieron hacerle ministro,
pero él rehusó complacerles, y so-
lo en 1841, obedeciendo á podero-
sas influencias, accedió á ser tu-
tor de la reina Isabel y de su her-
mana.

Casi de repente y cuando con-
taba sesenta y ocho años de edad,
falleció en Madrid el 1.º de Abril
de 1844, causando su muerte hon-
do y general sentimiento, como
lo demuestra el hecho de concu-
rrir á su entierro sesenta mil per-
sonas.

Argüelles, que desde tierna
edad fué de fácil y graciosa con-
versación, hizo sus primeros estu-
dios de latinidad con un domine
de su pueblo, y á los doce años
ingresó en la Universidad de
Oviedo, donde estudió filosofía,
leyes y cánones. En 1798 terminó
la carrera y se lo llevó de secre-
tario D. Pedro Díaz Valdés, obis-
po de Barcelona, á quien abando-
nó en 1800 para irse á Madrid en
busca de fortuna.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nue-
ve de la mañana del día de
hoy.

Barómetro á 0° y al nivel del mar.	760.3
Temperatura en centígrados.	10.8
Id. máxima á la sombra.	17.7
Id. mínima á cielo despejado.	0.8
Um. recorridos por el viento en 24 horas.	34.6
P. ó G. máxima en 24 h.	0.0
Id. mínima.	0.0

VENTA

Se vende la casa número 14 de
la plaza de Bolanar, de esta ciu-
dad.

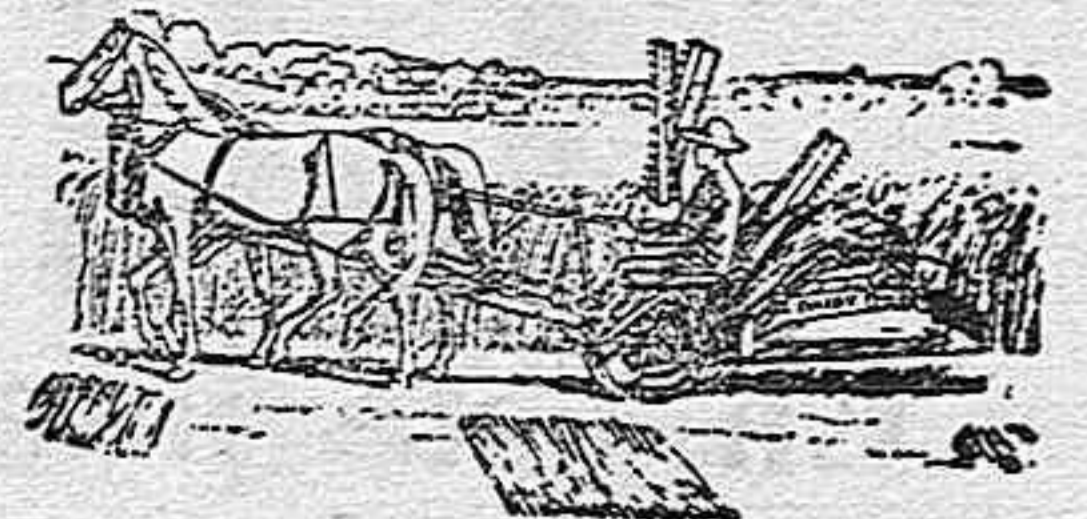
En la calle de Valencia núm. 7
se facilitarán, á quien lo desee, los
datos que crea convenientes.

ATENCIÓN LABRADORES

Simientes pipirigallo, beza, al-
falfa y remelacha forragera, to-
das de confianza, se venden en
casa de MANUEL MUNOZ, To-
zal 5, Teruel.

PATATAS PARA SIMIENTE.
Se venden de imajo-
rable calidad y procedentes de Berlan-
ga del Daero, en casa de MUNOZ, To-
zal número 5.

MAQUINARIA
AGRÍCOLA É INDUSTRIAL
Y OFICINAS TECNICAS



GARTEIZ H. N. OS YERMO Y COMP. A

BILBAO—VALLADOLID—GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Bastrillos y Afiladoras Mo. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventa-
doras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Corta-
pajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y
molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y
prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS.

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID,
Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Agente en TERUEL, D. MANUEL
GOMEZ, Comercio de «El Globo».

RESTAURANT
DE LA ESTACIÓN

Esta casa recibe diariamente
ostras frescas de Santander.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

(DE AYER)

El emperador Guillermo

Madrid 31, 1

Telegramas de Berlin dicen,
que reina gran inquietud por el
mal estado de salud del empera-
dor Guillermo. El viaje verifica-
do recientemente por el mismo le
ha agravado su enfermedad.

Temporal

De San Sebastián telegrafían
que ayer reinó en aquella capital
un terrible temporal. En la costa
ocurrieron varios naufragios de
lanchas pescadoras, pereciendo
algunos tripulantes.

Excitación en Cataluña

Noticias de Barcelona dicen
que los catalanistas se encuentran
irritadísimos por la ausencia
de los diputados Rusiñol y Do-
menech.

Ministro enfermo

Se encuentra bastante mejora-
do el ministro de la Guerra se-
ñor Linares. Ayer abandonó el
lecho, recibiendo la visita de va-
rios amigos.

De Sevilla

En Sevilla se nota animación
inusitada con motivo las fiestas

de Semana Santa. Para presen-
ciar las procesiones, han visitado
dicha ciudad más forasteros que
otros años.

De Barcelona

Con motivo del viaje del rey
á la ciudad condal, practicanse
muchos registros domiciliarios,
deteniéndose gran número de sos-
pechosos. Las autoridades han
circulado órdenes de extremar
las precauciones para evitar cual-
quier accidente.

Los presupuestos

Los ministros de los respecti-
vos ramos, han comenzado la
formación de los presupuestos pa-
ra el próximo año 1905.

(DE HOY)

Mitin en Coruña

Madrid 1, 3

El próximo domingo celebrará-
se en Coruña un mitin monstruo
para protestar de la subida de las
subsistencias. Hánse tomado toda
clase de precauciones.

Rusos en Cartagena

Ha zarpado en el puerto de Car-
tagena la escuadrilla rusa.

La escuadra inglesa

Es esperada en Las Palmas la
escuadra inglesa, compuesta de
cien buques.

Sin noticias

Con motivo de la festividad de
ayer permanecieron desanimados
círculos políticos, existiendo por
esta causa carencia absoluta de
noticias telegrafiadas.

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Loe, ronquera, dolor, inflamación, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fealdes del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones internacionales, merecen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Poiglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acantha granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acantha 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (en la Garganta) 17, Madrid. En Barcelona Gigués, 5.

Elizir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrea crónica, Bronquitis, Laringo-faríngeas, infecciones gripales, peididas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Oorufiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Oorufiz, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alcala, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Oaxaca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía les proporciona muy buena y orosa muy económica, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que le indiquen, las muestras y notas de pedidos que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

FABRICAS Y VILES

QUINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, seencargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa, Ronda de Añibes, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.